

PROCESO: SOLICITUD ORDEN DE APREHENSIÓN O ENTREGA
RADICADO: 2022-52

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga, Marzo veintiocho (28) de dos mil veintidós (2022)

En atención al correo electrónico que antecede presentado por el apoderado de la parte demandante el 23 de marzo de 2022 solicitando el retiro de las diligencias; y como quiera que en estas no ha proferido el Despacho auto alguno, por lo que se le informa que puede retirar las mismas, razón por la cual se ordena el archivo de las diligencias.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Wilson Farfan Joya', written over a horizontal line.

WILSON FARFAN JOYA

JUEZ